



3- Los conceptos en las ciencias sociales

Los seres humanos construyen conceptos que “procesan” la información que proporciona el entorno y se convierten a su vez en un marco de referencia para comprender el mundo. Son palabras con las que se expresan las imágenes mentales sobre todo tipo de “objetos”, reales o imaginarios. Pueden ser más o menos concretos o abstractos, se relacionan entre sí y se modifican a lo largo del tiempo. ¿Qué particularidad tienen los conceptos sociales?

Conocimiento de lo social: naturaleza y enseñanza de los conceptos sociales (fragmento).

El conocimiento social se diferencia de otros tipos de conocimiento, en primer lugar y entre otros aspectos, por la naturaleza de los conceptos sociales, la dificultad en su definición, la variabilidad de sus significados o la relatividad de su comprensión, los cambios en el tiempo de los conceptos sociales o la valoración tan diversa que existe según el espacio geográfico donde nos ubicamos, la cultura, la ideología o el contexto. (...)

Los datos y hechos se saben o no saben, se sabe la fecha de inicio de la II Guerra Mundial o no se sabe, se sabe o no se sabe el número de habitantes de una ciudad, pero los conceptos aceptan construcciones más o menos complejas, más o menos elaboradas, con más o menos riqueza y calidad en las relaciones con otros conceptos. (...) Sabemos que el conocimiento social requiere de una construcción conceptual basada en las relaciones entre conceptos sociales, en la construcción de estructuras conceptuales cada vez más amplias y complejas.

Santisteban, 2009:201, 205-6.

Algunos conceptos de las Ciencias Sociales merecen la denominación de “estructurantes” porque son parte de su lógica interna y las diferencian de otros campos de conocimiento. Los investigadores acuerdan en que estos son tres principalmente: tiempo histórico, espacio geográfico y sociedad/sujetos sociales. Se vinculan a las posibilidades de las personas de comprender su contexto, adaptarse, actuar sobre él y modificarlo, por ello abordaremos brevemente también la importancia de la noción de cambio social.

3-1- Tiempo histórico.

Cada sociedad está estructurada sobre específicas concepciones y prácticas del tiempo, pero a menudo éste se confunde con la cronología, es decir, una sucesión de hechos ordenados que se



vale de la medición convencional del tiempo planetario. Pero el tiempo histórico es mucho más que eso, según Kubler “solamente conocemos el tiempo indirectamente por lo que sucede en él, por la observación del cambio y lo que permanece, por el señalamiento de la sucesión de acontecimientos entre marcos estables e indicando el contraste de varias clases de cambio” (1988:71).

Quien pretende hacerse una idea corriente del tiempo histórico ha de prestar atención a las arrugas de un anciano o a las cicatrices en las que está presente un destino de la vida pasada. O traerá a la memoria la coexistencia de ruinas y nuevas construcciones y contemplará que el manifiesto cambio de estilo de una sucesión espacial de casas le confiere su dimensión temporal de profundidad, o considerará la coexistencia, la subordinación y superposición de medios de transporte diferenciables por su modernidad, en los que se encuentran épocas completas, desde el trineo hasta el avión. (...) Ya hay que poner en duda la singularidad de un único tiempo histórico, que se ha de diferenciar del tiempo natural mensurable. (Koselleck, 1993:13)

Debemos saber que los cambios que se producen en las sociedades pueden tener distinta rapidez, ritmo e intensidad. El historiador Fernand Braudel (1991) construyó una clasificación de tiempos cortos (acontecimientos), medios (coyunturas) y largos (estructuras), para luego argumentar que los cambios de orden económico y social tienen una duración distinta a la de los hechos políticos, por ejemplo. No todos los procesos históricos pueden fecharse exactamente. Es fácil hacerlo con las batallas, los gobiernos y las medidas que toman, el nacimiento de las personas, etc., pero es más complejo saber cuándo comienza a cambiar una organización social o la forma de pensar de un grupo social.

3-2- Espacio geográfico.

El concepto de espacio geográfico pasó de considerarse como soporte y contenedor de objetos a ser concebido como producto de relaciones que lo modifican según los cambios sociales. Para Castells “... las formas y procesos espaciales están formados por las dinámicas de la estructura social general, que incluye tendencias contradictorias derivadas de los conflictos y estrategias existentes entre los actores sociales que ponen en juego sus intereses y valores opuestos...” y le asignan “una forma, una función y un significado” en un período histórico determinado pues “el espacio reúne aquellas prácticas que son simultáneas en el tiempo...” (2005:444-5).



Se dice que el espacio urbano representa la máxima artificialización de la naturaleza (...) [pero se olvida que siglos] de tareas agrícolas han modificado la estructura de los suelos; las conquistas militares, los contactos entre civilizaciones, los intercambios comerciales y las migraciones han producido una extraordinaria difusión y movilidad de especies vegetales y animales (...) La introducción y difusión del uso de organismos genéticamente modificados es una faceta más de este proceso, que lleva a grados elevados la tensión entre lo que puede considerarse natural y lo producido socialmente. (Blanco, 2007:50).

El espacio es producto de interrelaciones, es la esfera de la existencia de multiplicidad y está en constante proceso de formación, una “complejidad de redes, vínculos, prácticas, intercambios tanto a nivel muy íntimo (como el hogar) como a nivel global...” (Massey, 2004:78). Esto implica reconocer que es donde se dan diversos procesos sociales relacionados no sólo con lo material sino también con lo simbólico y representativo (relaciones capitalistas, de producción, reproducción social y de consumo, etc.). A su vez, estos procesos sociales que se desarrollan en distintos ámbitos son los que definen la escala que más que “un patrón jerárquico preconcebido para ordenar el mundo –local, regional, nacional y global” sería “el producto contingente de las tensiones existentes entre las fuerzas estructurales y las prácticas de los agentes humanos...” (Blanco, 2007:49).

3-3- Sociedad y sujetos sociales.

Es difícil sintetizar en pocas palabras los significados históricos del término sociedad y las diferentes perspectivas teóricas que han intentado definirla. También resulta complejo establecer un único sentido en la relación sociedad-sujetos, pues esta varía si se consideran diferentes tipos de organización a lo largo del tiempo. Los grados de libertad y determinación que comporta, la articulación entre lo individual y lo colectivo, los límites y alcances de la acción humana, han sido objeto de intensos debates por parte de los científicos sociales. Algunos de ellos sostienen incluso que nuestras sociedades actuales no se parecen en nada a las definiciones de los intelectuales de un siglo atrás. Es ilustrativo compartir uno de estos puntos de vista.

¿La sociedad? Difícil imaginarla (fragmento).

Émile Durkheim, al escribir Las reglas del método sociológico en el umbral del siglo xx, podía aún desplegar sin inconvenientes el significado del término "sociedad" y contar de antemano con la comprensión de quienes eran sus pares. La "sociedad" era la realidad, y punto (...) la prueba concluyente (...) se hallaba en nuestra experiencia compartida a diario. (...) La

Secretaría Académica

Dirección de Articulación de Niveles e Ingreso

Programa de Ingreso



imagen de la sociedad se hizo creíble a partir de la experiencia de la restricción coercitiva; además, a causa de la sensación de seguridad colectiva ante la desgracia individual que comportaba el establecimiento de una provisión del bienestar colectivamente sostenida, y sobre todas las cosas, gracias a la sensación de solidez y continuidad que brindaban las instituciones sociales compartidas, que ostentaban una expectativa de vida lo suficientemente larga como para hacer parecer pequeños los períodos de tiempo en los que los proyectos de vida individuales -y hablo de proyectos de toda la vida- se acomodaban. Todas las experiencias capaces de alimentar a la imaginación parecían conducir en una misma dirección; convergían en los poderes del Estado, legislativo, ejecutivo y jurídico, y era fácil unirlos para formar la imagen de una "sociedad" en tanto "un todo mayor que la suma de sus partes", una compañía dotada de prudencia, razón y propósitos propios, que con toda seguridad sobreviviría al transcurso de la vida de cualquiera de sus miembros.

El punto es que, a pesar de todo, estos tres tipos de experiencia -la constante presión normativa, la protección contra los caprichos del destino individual y la majestuosa longevidad de un orden colectivamente controlado-, comenzaron a desvanecerse rápidamente en las últimas décadas del siglo XX, y a ser reemplazados por otra (...) La experiencia más común, intensa y absorbente, aquella que probablemente sea la más adecuada como materia prima para diseñar una imagen del mundo, es la del consumidor: una experiencia de la vida entendida como una serie de opciones de consumo tomadas como respuesta a las atracciones exhibidas por los centros comerciales, canales de televisión y sitios web en competencia; pero asimismo en lugares públicos y dentro de los mismos hogares, no sólo conformados éstos cada vez más de acuerdo con el patrón que marca el consumo, sino además pensados y efectivamente vividos de acuerdo con él.

Bauman, 2008:60-2.

Aportes como el de Bauman permiten discutir imágenes como las que siguen. Estas han sido publicadas en el blog del artista británico Steve Cutts: <https://stevecutts.wordpress.com/>

"Zombies de las redes sociales" - 31 de octubre de 2014



"El futuro" - 30 de enero de 2015

Secretaría Académica

Dirección de Articulación de Niveles e Ingreso

Programa de Ingreso



3-4- Cambio social y diálogo entre disciplinas.

Como ya dijimos, las Ciencias Sociales se desarrollaron de forma definitiva en el siglo XIX bajo el impulso fundamental de las teorías positivistas. Los desacuerdos sobre su carácter “científico”, clasificación y jerarquía, grado real de desarrollo y relaciones con disciplinas afines, han sido y son objeto de especulaciones y debates continuos.

Sin dejar de lado sus especificidades (identidad, vocabulario, problemas epistemológicos), debe reconocerse también que existe entre ellas una intensa circulación y comunicación, fuertes influencias recíprocas o “hibridación” (Ansaldi, 1995:54), aperturas y cruces que constituyen un ambiente propicio para la emergencia de nuevas temáticas y la pluralidad de paradigmas (Sánchez Prieto, 1995). Numerosos avances han sido estimulados y posibilitados por el diálogo entre las Ciencias Sociales, que en los últimos cien años recortaron gradualmente campos de realidad, desarrollando conceptos, categorías y métodos de análisis más precisos. Así contribuyeron a ampliar perspectivas e incorporar teorías y metodologías rigurosas a otros campos (Romero, 1996).

Un ejemplo es el concepto de cambio social y su aparición como problema común a la Antropología, la Historia y la Sociología, en un momento específico de la historia de dichas disciplinas. Comenzó a ser teorizado en el siglo XIX en busca de explicaciones a la pregunta de por qué algunas sociedades se habían industrializado, experimentando drásticas

Secretaría Académica

Dirección de Articulación de Niveles e Ingreso

Programa de Ingreso



transformaciones, y por qué otras no. Así surgieron dos grandes modelos: las teorías del cambio social revolucionario (o del conflicto) y las teorías evolucionistas (Casanova, 1997).

El concepto de cambio social permite comprender, por ejemplo, el rol del Derecho.

El Derecho y su correlación con los cambios de la sociedad (fragmento).

... el Derecho tiene carácter regulador, fija y consagra lo obtenido, lo querido y como resultado de tal función se dictan las disposiciones aseguradoras de las conquistas. Ejemplos múltiples se tienen a través de toda la historia, luego de las grandes revoluciones, se aprueban Constituciones. Esta función muestra al Derecho como un fenómeno posterior al hecho, como ente legitimador jurídico, portador de la validez formal posterior en tanto asiste al cambio, pero consolidando jurídicamente las modificaciones que en las costumbres, concepciones e instituciones de la sociedad se vienen produciendo durante un determinado periodo histórico (...) [pero] el Derecho es un fenómeno social y un elemento de la realidad de ésta y no es sólo normatividad posterior, sino que constituye también una parte contextual donde se aplica, que a la vez que nace de la sociedad la condiciona, la moldea. La propia interacción antes enunciada hace que el Derecho también se manifieste como impulsor de transformaciones y asista al cambio social...

Diéguez Méndez, 2011:2.

En el siglo XX las Ciencias Sociales se fueron renovando e incorporaron las ideas de incertidumbre (no se puede prever con seguridad lo que sucederá en el futuro), complejidad (la realidad es una totalidad que se resiste a ser simplificada), multilinealidad (la acción humana se realiza en múltiples direcciones), discontinuidad, etc. La tensión entre determinación y posibilidad, entre la permanencia y la transformación es fundamental en la actual concepción de la temporalidad. Se trata, en otras palabras, del diálogo permanente entre lo homogéneo y lo heterogéneo, lo regular y lo azaroso, lo irreversible y lo reversible, lo necesario y lo contingente que atraviesa la vida toda (Sauro, 2008). Si se desvaloriza la idea de que en el pasado y en el presente hubo y hay opciones, no hay chance de cambiar nada en el futuro.

Un aspecto para entender cómo se produce la acción humana es el conflicto entre lo que se resiste a cambiar -condicionando nuestra vida- y lo que se puede transformar. Darnos cuenta de esto nos permite analizar críticamente frases que quizás escuchamos cotidianamente como, por ejemplo, que la historia siempre se repite o que lo que pasa hoy no tiene nada que ver con el pasado. Hoy se admite que cada uno de nosotros puede imaginar distintos futuros posibles sabiendo que los hombres y las mujeres siempre tuvieron opciones, que el mañana no está



fijado de antemano y que podemos cambiar de aquí para adelante. Resulta interesante el siguiente aporte para la reflexión.

Sobre el libro de C. Clark "Sonámbulos. Cómo Europa fue a la guerra en 1914" (fragmento).

En el centenario del inicio de la I Guerra Mundial Christopher Clark (2014) ha publicado un trabajo sobre el inicio de la contienda en 1914, que rompe muchos de los esquemas aceptados por los historiadores sobre las causas de la Gran Guerra. En especial, insiste en que la guerra se podía haber evitado y que existían diferentes futuros abiertos. No analiza tanto por qué sino cómo se desarrollaron los acontecimientos, cómo se tomaron algunas decisiones, cómo reaccionaron algunos mandatarios, etc. (...) muchos países pretendieron justificar su participación en la guerra (20 millones de muertos y 21 millones de heridos), como algo que no se pudo impedir, como una serie de acontecimientos encadenados que la hicieron inevitable. Pero este estudio intenta demostrar que lejos de ser inevitable esta guerra era incluso "improbable". Según Clark (2014, 30): "Se acepte o no este punto de vista, tiene la ventaja de abrir la historia a un elemento de eventualidad." Así, los protagonistas y los hechos se presentan de tal forma que se podrían distinguir en ellos "las semillas de otros futuros tal vez menos terribles".

Santisteban Fernández y Anguera Cerarols, 2014:250.

El accionar de los hombres da lugar a procesos sociales heterogéneos que modifican espacios, valores, mentalidades. Pero no todo cambia, algunas cosas permanecen por un tiempo mayor. Los procesos se complejizan, se relacionan con procesos semejantes o diferentes de otras sociedades. Las Ciencias Sociales se ocupan de esos cambios y permanencias, y se modifican junto al objeto que estudian.